



GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

DIP. MANUEL GUERRERO LUNA,
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

**LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA**

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito **DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta XXIV Legislatura Constitucional del Estado, en uso de las facultades previstas en los artículos 27 y 28, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como por el artículo 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía, para presentar **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES.

En sesión ordinaria de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado celebrada el pasado 10 de febrero de 2022, hicimos uso de esta Tribuna para presentar proposición con punto de acuerdo económico, mismo que gracias al apoyo de ustedes diputadas y diputados, fue debidamente aprobado mediante el voto de la mayoría.



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

A través de este acuerdo, se propuso emitir un atento y respetuoso exhorto a la Presidenta Municipal de nuestra ciudad, Norma Alicia Bustamante Martínez, a fin de que a través de las dependencias competentes a su cargo, emitiera un programa de recuperación, conservación y mantenimiento permanente de los Centros de Desarrollo Humano Integral a cargo del Ayuntamiento de Mexicali.

Lo anterior, con la finalidad de que las y los mexicalenses volvieran a contar con dichos espacios de infraestructura pública para el fomento del deporte y la cultura, el esparcimiento personal y familiar, el aprendizaje de oficios productivos, y demás actividades que contribuyan al desarrollo general y la integración comunitaria de la población, al encontrarse algunos de ellos, saqueados y vandalizados, en total estado de abandono.

En nuestras redes sociales, hicimos constar con imágenes la situación prevaleciente en diversos Centros de Desarrollo Humano Integral ubicados en la zona poniente de Mexicali, destacando el caso del llamado CDHI Voluntad-Casa DIGNA, ubicado en las calles Sensibilidad y Decisión, del Fracc. Casa Digna de esta ciudad, como foco de inseguridad en la comunidad, al convertirse en sitio para el consumo de drogas o comúnmente llamado picadero, con instalaciones descuidadas, que sufrieron incendios, sin equipamiento para prestar sus servicios, canchas llenas de basura, animales en estado de descomposición, y todo tipo de residuos en sus



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

inmediaciones, justo donde se supone, la comunidad debería reunirse o asistir a realizar actividades que fomenten su desarrollo integral.

Posterior a ello, continuamos gestionando frente a las autoridades municipales, la rehabilitación del Centro de Desarrollo Humano Integral, Voluntad-Casa Digna, acompañándonos incluso la Presidenta Municipal a recorrer sus instalaciones junto a las y los vecinos de la zona, para constatar su estado ruinoso, asumiendo el compromiso de destinar recursos para su reconstrucción y funcionamiento.

Por lo que impulsamos, su inclusión dentro del Programa del Presupuesto Participativo 2022-2023, mediante el cual se destina un porcentaje de la recaudación del predial municipal, en las obras o acciones de impacto comunitario que determinen los contribuyentes de este impuesto. Resultando entre las propuestas ganadoras.

Bajo tales premisas, hacemos uso de la voz nuevamente, para informarles Diputadas y Diputados, que una vez cumplidos los requerimientos técnicos y normativos correspondientes, y licitado que fue el proyecto de obra, estos días darán inicio los trabajos de rehabilitación del Centro de Desarrollo Humano Integral Voluntad-Casa Digna, por lo que será una realidad en los próximos meses, de nueva cuenta su operación en beneficio de las familias mexicalenses.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL.**

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

Dando ejemplo con ello, de la importancia de que este Congreso se sume a la voz de las demandas ciudadanas, para resolver los problemas comunes, y de que trabajar de la mano con las autoridades de los diversos órdenes de gobierno, es fundamental para mejorar las condiciones de vida de las personas. Muchas Gracias.

DADO en Sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.